**ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO SONORENSE REGULADOR DEL BACANORA, EJERCICIO FISCAL 2017**

PRIMERO: Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

SEGUNDO: Se aprueba por unanimidad de votos, el Acta de la Sesión Anterior, con la dispensa de la lectura.

TERCERO: Se aprueba por unanimidad de votos, el Informe del Director General del Consejo, correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2017.

CUARTO: Se aprueba por unanimidad de votos el Estado Financiero del Consejo, con números al 31 de Marzo del 2017, correspondiente al Primer Trimestre del presente ejercicio.

QUINTO: Se aprueba por unanimidad de votos la Cuenta Pública del Consejo, del ejercicio fiscal 2016.

SEXTO: Se aprueba por unanimidad de votos la autorización para que el Consejo lleve a cabo la firma de convenios de colaboración con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y la Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Sonora (COESPRISSON).

Una vez agotado el orden el día, y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 11:13 horas del día 06 de Junio de 2017, el Lic. Leonardo Ciscomani Freaner, Presidente de la Junta Directiva de este Consejo, clausuró los trabajos de esta Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Sonorense Regulador del Bacanora, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017, firmando para constancia los que en ella intervienen.